CCOO expone en Mesa sus propuestas

Este 16 de julio hemos celebrado nueva reunión de la Mesa de Negociación, tocando materias de disposición general, así como las referidas a Contratación, Grupos Profesionales, Niveles Salariales, Promoción y Movilidad funcional

En el marco de la reunión, habiendo tratado las materias descritas y en relación con las mismas, **CCOO** hemos puesto encima de la mesa las siguientes propuestas, en línea con nuestra plataforma de negociación ya conocida:

Ámbito Temporal: Duración del convenio de 4 años, hasta el 31/12/28, condicionada al resultado final.

Absorción y Compensación: Eliminación del mecanismo de absorción y compensación, de forma que se garanticen los incrementos salariales como netos para todas las plantillas.

Organización del trabajo:
Límites a las cargas de trabajo individuales, aplicables al personal técnico, sanitario y administrativo, con criterios objetivos.

Organización del trabajo:
Los planes de formación deberán incluir las medidas organizativas necesarias para garantizar la participación de toda la plantilla en la formación vinculada a su puesto.

Organización del trabajo.
Personal adscrito exclusivamente al contrato con un cliente: Derecho a la subrogación en el nuevo SPA y derecho preferente a cubrir vacantes y nuevos puestos en el ámbito multicliente.

Descripción de los grupos profesionales:
Eliminación del G. III, N. 9, integrándolo en el G. III, N. 8.
Reclasificación al G. I, N. II, de Técnicos/as Superiores de PRL y Enfermeros/as Especialistas.

Descripción de los grupos profesionales:
Adaptación de los requisitos de formación al Marco Español de Cualificaciones y al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional.
Actualización de las titulaciones universitarias conforme a los criterios del Plan Bolonia.

Ascensos y promociones: Obligatoriedad de un sistema de desarrollo profesional para el personal sanitario, negociado con las organizaciones sindicales mayoritarias, en cumplimiento de la Ley 44/2003.

Ascensos y promociones:
Establecimiento negociado de carreras profesionales para personal técnico, administrativo y comercial.

Para **CCOO** estas propuestas suponen avances necesarios y razonables para la mejora real de las condiciones laborales del conjunto de las plantillas de los SPAs. **Próxima reunión para el 15 de septiembre**. Seguiremos informando.